

**Seminario Internacional**  
**La negociación colectiva: una visión empresarial**  
**26 de mayo de 2009**

**Rincón 454, Salón de Actos - Montevideo, Uruguay**

En el marco de la cooperación técnica de la OIT a los gremios empresariales del Uruguay, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS) y la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), convocan al Seminario Internacional "La Negociación Colectiva: una visión empresarial", el cual tendrá lugar en las instalaciones de la CNCS, el próximo **martes 26 de mayo de 2009**.

El objetivo del Seminario Internacional, es conocer y compartir experiencias con expertos internacionales en materia de la práctica y legislación sobre negociación colectiva en sus respectivos países. El seminario contará con ponencias de reconocidos juristas de Argentina y Chile. Durante el Seminario, el sector empresarial uruguayo hará la presentación de su posición institucional en materia de negociación colectiva. El Seminario Internacional ofrecerá la oportunidad de conocer las experiencias de los países vecinos, así como dar a conocer la perspectiva del empresariado nacional sobre esta importante materia.

**PROGRAMA TENTATIVO**

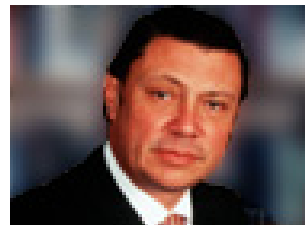
- |               |   |
|---------------|---|
| 9:00 – 9:30   | Registro participantes (servicio de café)   |
| 9:30 – 10:00  | Saludo de Martha Pacheco, Directora de CINTERFOR – OIT, Arnaldo Castro, Presidente de la CNCS, y Diego Balestra, Presidente de la CIU           |
| 10:00 – 10:30 | La negociación colectiva en Argentina: realidades y prácticas:<br>Dr. Carlos Aldao Zapiola (experto argentino)                                  |
| 10:30 – 11:00 | Retos y perspectivas: la negociación colectiva en Chile:<br>Dr. Huberto Berg (experto chileno)  |
| 11:00 – 11:30 | La negociación colectiva en Uruguay: una visión empresarial<br>Dr. Leonardo Slinger (Consultor OIT)   |
| 11:30 – 12:00 | Clausura – Reflexiones finales y clausura, Juan Mailhos, representante de los empleadores uruguayos ante el Consejo de Administración de la OIT |

Se agradece confirmar asistencia a la Sra. Alicia Pola: [apola@cncs.com.uy](mailto:apola@cncs.com.uy) – 916 12 77 int. 201  
Entrada sin costo previa inscripción

## PONENTES

### **Carlos Aldao-Zapiola (Argentina)**

Abogado, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Master en Administración Estratégica, Doctor en Sociología del Trabajo y Doctor en Jurisprudencia. Ha asistido a diversos centros de estudio del exterior (Bologna, Tokio, Dublin, Cornell, M.I.T., etc.). Es profesor en varias universidades argentinas e invitado en universidades extranjeras. Conferencista, autor de libros y artículos, es contratado como consultor por organismos internacionales (BID, OIT, UNICEF, PNUD, etc.). Ha tenido relación directa durante más de tres décadas con las áreas de Estrategia, Comunicación, Relaciones Laborales y Gestión de Personas, desempeñándose en los máximos niveles de empresas como John Deere Argentina, Revlon de Argentina, Loma Negra y Grupo Fortabat.



### **Huberto Berg (Chile)**

Master of Science in Labor & Industrial Relations, New York Institute of Technology, U.S.A; Abogado, Universidad Católica de Chile; Ha realizado cursos de especialización en Japón, Italia y Estados Unidos. Profesor Universitario de las cátedras de Gestión Estratégica de Recursos Humanos y Negociación a nivel de Post Grado de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile Con experiencia de más de 20 años en el área Relaciones Laborales y Recursos Humanos, tanto en cargos ejecutivos como también en un rol de consultor para empresas nacionales y extranjeras, especializándose en el desarrollo de procesos de diagnóstico laboral, diseño e implementación de políticas y estrategias de recursos humanos, solución de conflictos, negociación colectiva y relaciones laborales. Autor de numerosas publicaciones e investigaciones en estos temas, tanto en revistas nacionales como extranjeras. Expositor en Seminarios nacionales e internacionales. Ex asesor laboral de la Sofofa. Ex Director del Centro de la Productividad y la Calidad, Consultor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Miembro de las Comisión Laboral de la Sofofa y de la Confederación de la Producción y el Comercio. Miembro de la Comisión de Políticas Públicas del Instituto Libertad y Desarrollo. Socio Director de Berg Consultores Asociados.



### **Leonardo Slinger (Uruguay)**

Abogado, desarrolla sus actividades principalmente en el área Laboral. Es profesor de Derecho Laboral de la Universidad de la República, de la Universidad Católica del Uruguay y de la Universidad de Montevideo. Su práctica incluye el asesoramiento en contratación laboral y reorganizaciones empresariales, así como en negociaciones con gremios en casos de conflictos colectivos y temas de seguridad social. Es especialista en derecho laboral. También es el coordinador del Departamento Contencioso, brindando asistencia en juicios laborales, civiles y comerciales. Es miembro de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y Vice Presidente de la Asociación Uruguaya de Relaciones Laborales. Es autor de distintas publicaciones en temas laborales.

